

MENORES BINACIONALES EN EL MÉXICO RURAL *DE FACTO PERO NO DE JURE*

ABEL GÓMEZ GUTIÉRREZ
ERICKA BEATRIZ MORALES TREJO
NEREIDA LOERA SALCEDO¹

Sumario

1. Introducción. 2. Las metodologías: investigación mixta e intervención social. 3. Un proyecto que se convirtió en “El programa camino a la universidad”. 4. La binacionalidad US-Mexican y la conformación de un grupo social. 5. La doble nacionalidad para México, la ciudadanía para los Estados Unidos y ¿la binacionalidad? 6. La construcción de la identidad rural en México. 6.1. Identidad rural y el ejido en México. 7. Los resultados: la identidad binacional de los menores con su entorno rural “cosmopolita”. 8. Conclusiones.

Resumen

A través de la historia, las migraciones internacionales han motivado a los gobernantes a reformar las leyes de ciudadanía y nacionalidad en el mundo. Los marcos jurídicos actuales de Estados Unidos y México con relación a la nacionalidad, la ciudadanía, la residencia permanente y los procesos de naturalización se encuentran en permanente transformación. Sin embargo, argumentamos en este documento que las reformas políticas que permiten la doble nacionalidad y/o binacionalidad *US-Mexican*, no han sido suficientes para formalizarla ante las instancias oficiales. Por lo tanto, tenemos

¹ Investigadores de la Universidad Autónoma de Nayarit. Contactos: gomez.abel@uan.edu.mx, morales.trejo@uan.edu.mx y nereidalopera@gmail.com, respectivamente.

como resultados un discurso abigarrado y estadísticas aproximadas a un constructo incierto de los migrantes mexicanos y sus descendientes viviendo en EE. UU. Y en los doce años más recientes encontramos miles de migrantes mexicanos de retorno con descendientes que nacieron en EE. UU. y que hoy viven en las zonas rurales México con un solo sueño: “regresar a los Estados Unidos”.

Palabras clave: Nacionalidad/ciudadanía, migrantes de retorno, binacionalidad y nueva ruralidad

Abstract

Throughout history, international migration has motivated governments to implement new reforms of citizenship and nationality around the world. The current legal frameworks in the United States and Mexico regarding nationality, citizenship, permanent residency and naturalization processes are in permanent transformation. However, we argue in this paper that the political reforms that allow dual citizenship and/or US-Mexican bi-nationality have not been sufficient to formalize it before the official instances. As a result, we have a motley discourse and statistics approximating an uncertain construct of Mexican migrants and their descendants living in the US. And in the most recent twelve years we find thousands of Mexican return migrants with descendants who were born in the U.S. and today live-in rural Mexico with only one dream: “to return to the United States”.

Key words: Nationality/citizenship, return migrants, bi-nationality and new rurality

1. Introducción

Este documento tiene como objetivo compartir una dinámica poblacional en México que rompe con dos paradigmas jurídico-sociales poco estudiados: el primero, aborda el proceso de conformación de un grupo de ciudadanos, menores de edad, que nacieron en los Estados Unidos (EE. UU.) y que en la actualidad viven en México con sus padres, (migrantes de retorno). El segundo aborda un modo de vida especial de los menores que habitan en las zonas rurales de México, con pleno conocimiento de que son ciudadanos americanos y algún día regresarán para ejercer sus plenos derechos en el país que los vio nacer. Su modo de vida es rural, su nacimiento fue en Estados Unidos de descendencia mexicana, por lo tanto, de acuerdo con las leyes de México y EE. UU. tienen derechos de nacionalidad mexicana y ciudadanía estadounidense plena.

Partimos de una premisa central: las aportaciones teórico-conceptuales sobre las migraciones, transnacionalismo, nacionalidad, ciudadanía y residencia permanente se han transformado jurídicamente en los Estados a través de reformas a sus leyes y reglamentos. No por iniciativa propia, afirman algunos líderes migrantes, sino por la fuerza e intensidad de los hechos, en este caso, por las relaciones transnacionales de los migrantes quienes han recurrido al derecho y a los organismos internacionales de donde han emanado los compromisos y acuerdos para legislar a favor de los migrantes internacionales y sus familias. Sin embargo, las migraciones internacionales han demostrado que son procesos íntensos, extensos y veloces que rebasan constantemente el establecimiento jurídico de los Estados, no solo en el tema de las migraciones y sus efectos, sino en otros temas.

En nuestro caso de estudio, nos referiremos a dos temas centrales como son la binacionalidad y la nueva ruralidad. La primera con fundamentos jurídico-legales establecidos que demuestran el auténtico sentido de las reformas constitucionales, la formulación de una nueva Ley de Nacionalidad en México y los reglamentos correspondientes en las entidades federativas. El objetivo de la ley de nacionalidad era darle seguridad y legalidad a cerca de 660 mil menores (de 0 a 17 años), que nacieron en EE. UU. y que ahora viven en México (CEI, 2017; INEGI, 2020). Además, esta ley reconoce a México como un país de múltiples dimensiones migratorias y también atiende un fenómeno nuevo derivado de las migraciones internacionales, como lo es la migración de retorno de mexicanos desde EE. UU.

El segundo tema, que está relacionado intrínsecamente con el primero, es la nueva ruralidad en México. Se incluye de manera paralela con la binacionalidad, ya que en México tenemos que un 30% de la población, según el INEGI, vive en pueblos y rancherías rurales, y un gran porcentaje de los migrantes de retorno entre los años 2001-2020 son de origen rural. Por lo tanto, nos encontramos ante una composición social de la población nueva, sobre todo después del 2008, ante la presencia de millones de migrantes de retorno y sus descendientes en edad escolar. Menores de edad con una condición legal incierta, pero con la idea noble y certera que tienen derechos igualitarios en México. Quizás en una ciudad fronteriza e inmensa como Tijuana los menores binacionales con rasgos físicos iguales a los nativos pasen desapercibidos, o sean invisibles, como lo afirma Diez (2017). Sin embargo, en los pueblos rurales de México, estos menores binacionales son los más visibles y los que más sobresalen en la comunidad, en las escuelas y ante visitantes como nosotros los profesores investigadores de la ciudad.

La identidad binacional en el mundo rural de México es la tercera parte del contenido de este documento. Y es que no se trata de un mundo rural a secas, nos referimos

a dos situaciones paralelas que identificamos como nuevas oportunidades de análisis para el conocimiento de las ciencias sociales y, en particular, de aspectos socio-jurídicos de las nuevas migraciones de México. Una es el debate sobre las nuevas ruralidades de México y otra es sobre la vida rural “más cosmopolita” que se identifica en el comportamiento de la población rural comparada y más similar con el comportamiento y consumo de la población urbana, principalmente las comunidades rurales cercanas a las ciudades. Lo peculiar de este modo de vida rural “más cosmopolita”, similar a la urbana, es que se supera en sí misma con comportamientos, patrones de consumo e identidad binacional con EE. UU. por la intensa comunicación a través de las redes sociales y por las visitas constantes de familiares y amigos a las comunidades.

2. Las metodologías: investigación mixta e intervención social

Este documento es el resultado de dos tipos de investigación, y como las mejores puestas en escena de teatro, en dos actos. Partimos de un tipo de investigación mixto, analítico y explicativo, utilizando una metodología etnográfica ya que se enfocó a un espacio reconocido y delimitado geoespacial y políticamente como lo es un municipio de México. Encontramos que existen documentos históricos y coyunturales lineales, pero no analíticos sobre el municipio de Compostela, Nayarit. Además, identificamos una región selecta costera, dentro del municipio, con una tradición turística que se ha transformado, y ha transformado gradualmente la psique socioeconómica y política local en los 40 años más recientes (1980-2020). La característica central de esta región selecta es que la transformación gradual se empató con el anuncio espectacular de construcción de dos emporios turísticos de calidad —clase mundial— en un entorno considerado rural: Mandarin One y Costa Canuva. Por lo tanto, como profesores-investigadores del desarrollo económico local y la ciencia política, nos enfocamos en este municipio para analizar los procesos socioeconómicos y políticos que se conjuntan para lograr los acuerdos que dan base y fundamento a la seguridad de las inversiones a largo plazo.

Las técnicas y herramientas de investigación incluyeron el diseño y aplicación de entrevistas testimoniales de distintos actores locales en 10 de 15 comunidades. En el análisis de la información videograbada y transcrita para efectos de formalizar una tesis de grado de maestría y un capítulo de libro en relación a las dinámicas territoriales en una región turística, obtuvimos tres premisas que sirvieron como conclusiones.

El proyecto base y fundamento fue una tesis de maestría sobre el desarrollo económico local de la estudiante Ericka Beatriz Morales Trejo titulada “Dinámicas territoriales y planificación basadas en la agenda del desarrollo turístico del municipio de

Compostela, Nayarit”. Esta investigación se desarrolló durante los meses de enero a mayo del 2020 en diez comunidades costeras del municipio, vecinas de Bahía de Jaltemba y cercanas al inmenso desarrollo turístico de clase mundial que se está construyendo, Costa Canuva. Durante estos cuatro meses se realizaron 25 entrevistas estructuradas a habitantes mayores de edad, expertos en desarrollo económico, funcionarios gubernamentales, líderes ejidales y representantes populares del municipio. Además, se desarrollaron tres reuniones informativas con grupos de jóvenes deportistas, mujeres emprendedoras y ejidatarios de cinco comunidades.

Los resultados dieron lugar a una tesis de maestría inédita de las más novedosas dentro del gremio del desarrollo económico local. Además, la investigación para esta tesis dejó abiertos los espacios de seguimiento. Se quedaron datos y preocupaciones que recogimos y analizamos de esta zona selecta del municipio de Compostela. Por ejemplo, recuperando tres de las principales expresiones de 45 participantes en las entrevistas y en las reuniones informativas-grupales fueron:

- a) Una preocupación permanente con el sistema de educación de las telesecundarias y telebachilleratos, aunado al comportamiento de los “jóvenes sin rumbo” ante dos desarrollos turísticos de clase mundial en construcción. La mayoría se queda con el bachillerato trunco y los que terminan con éxito no son competitivos en la selección de trabajadores de estos emporios turísticos y tampoco logran el perfil de ingreso para las universidades públicas.
- b) Existen cientos de mujeres en edad productiva, con múltiples habilidades para preparar de manera artesanal: mermeladas, pulpas frutales, tamales, panadería, frijoles, tajaditas, tortillas, costura, manualidades, estética, cocinar, repostería, cocinas económicas de calidad, cuidado de niños y adultos mayores: pero sin habilidad, conocimientos, apoyo o tiempo para emprender un negocio propio, para las ventas y la administración.
- c) Faltan espacios de diálogo permanente para llegar a acuerdos de las necesidades más apremiantes de las comunidades y la organización de grupos y fortalecimiento de liderazgos para gestionar apoyos de infraestructura social en los 15 pueblos vecinos al núcleo de desarrollo turístico. Existencia de líderes y grupos antagónicos que provocan conflictos y dificultan la toma de decisiones.

El segundo acto de la puesta escena para materializar este documento fue un programa de intervención social patrocinado por el gobierno de los Estados Unidos. Se trató de un proyecto especial de motivación para jóvenes y adolescentes del telebachillerato rural de Lima de Abajo. El objetivo era fortalecer el pensamiento y la visión para culminar con éxito sus estudios de bachillerato y concientizarlos de que existe un camino hacia los estudios universitarios en su campo de habilidades y elección. Se buscó

corresponder, erróneamente, a la preocupación número uno de los padres de familia y otros actores sociales entrevistados para insertarse exitosamente en el universo de posibilidades que les otorga un desarrollo turístico de las magnitudes que se vislumbran en su zona. Fue durante la ejecución de este programa de seis semanas que identificamos a los menores binacionales viviendo en pueblos rurales. Consideramos que esta es nuestra aportación nueva a la realidad de uno de los efectos de las nuevas migraciones de México: las características de pensamiento y comportamiento de los menores binacionales en las zonas rurales de México. También nos topamos con la triste realidad, misma expresada por los padres de familia sobre el comportamiento y pensamiento de los jóvenes estudiantes del telebachillerato, pero esa es otra historia.

Algunas de las ideas principales que expresan los/las menores binacionales del medio rural en esta visión de vida son: quiénes son, cómo es su familia, cuáles son sus gustos, cómo se identifican con su pueblo y cuál es su sueño máspreciado: “regresar algún día a Estados Unidos para buscar una mejor vida, estudiando y trabajando”. Esta nueva modalidad de vida la encontramos como una característica secundaria en el programa especial de motivación para jóvenes y adolescentes de pueblos rurales del municipio de Compostela, Nayarit, patrocinado por el Departamento de Estado de los EE. UU.

3. Un proyecto que se convirtió en “El programa camino a la universidad”

El gobierno de los EE. UU. emite una convocatoria anual para apoyar financieramente a organizaciones de la sociedad civil de México a través del Departamento de Estado. El objetivo es contribuir para mejorar las condiciones de vida comunitaria prioritarias para las relaciones México-EE. UU. El Departamento de Estado, por su parte, utiliza su red consular en México para hacer llegar la convocatoria a todos los contactos que de una u otra forma participamos permanentemente con la sección consular de prensa y cultura. En nuestro caso, somos docentes investigadores de la Universidad Autónoma de Nayarit y por consiguiente somos recipientes de la mayoría de las convocatorias que emite el gobierno de EE. UU. a través del Consulado General de Guadalajara. Al igual lo hacen colegas de las universidades y organizaciones de los estados de Colima, Jalisco y Aguascalientes. La convocatoria del año 2020 incluyó diez temáticas, de las que seleccionamos la promoción del estudio de las ciencias e ingenierías, matemáticas y tecnologías (STEM por sus siglas en inglés); y nosotros incluimos el aprendizaje del idioma inglés (Convocatoria del Consulado, 2020).

Al momento que la convocatoria del consulado llegó a nuestras cuentas de correo, la leímos, la analizamos y valoramos la posibilidad de diseñar y enviar la propuesta.

La leímos con tiento y cautela y un cierto grado de escepticismo, a sabiendas de la rigurosidad que implican las convocatorias del gobierno de Estados Unidos. La analizamos detenidamente en conjunto, opinando sobre cada variable, las posibilidades y el margen de tiempo que nos daban cinco de las diez temáticas del año 2020. Fue una reunión de trabajo grupal larga pero eficaz. Nuestro equipo de siete personas está compuesto por abogados, ingeniera civil, sociólogo, economista, politóloga e internacionalista. Por lo tanto, decidimos optar por las temáticas nueve y diez, las cuales dictan lo siguiente: 9) Promover la educación de ciencia, tecnología, ingenierías y matemáticas (STEM) por sus siglas en inglés y nosotros le agregamos parte de la temática 10) para incluir el estudio del idioma inglés.

Con base en la metodología de la convocatoria anual 2020, que hace el gobierno de Estados Unidos a las organizaciones mexicanas de cuatro estados del occidente de México, sometimos el proyecto a concurso. El objetivo central consistió en interactuar con 50 jóvenes del nivel bachillerato para motivarlos a culminar con éxito sus estudios y enseñarlos a imaginar un camino hacia la universidad. Dos de los requisitos específicos de la convocatoria fueron que el programa se llevara a cabo mínimo por seis semanas y que impactara a jóvenes mayores de 16 años. No había tiempo para diagnósticos. Por lo tanto, retomamos los resultados de la tesis de maestría de Ericka Beatriz Morales y nos enfocamos a la preocupación número uno de los 45 padres de familia con los que tuvimos contacto durante los meses de enero a mayo del 2020. Así fue que diseñamos un programa motivacional. La propuesta respetó la duración de seis semanas para impartir distintas dinámicas de interacción motivacional con clases y talleres de inglés, música, ajedrez, uso de las TIC, matemáticas lúdicas y redacción en español con ejercicios mentales para desarrollar la imaginación y un futuro en la universidad. Se solicitó el máximo de apoyo financiero que anunciaba la cantidad de 10,000 USD.

Nuestra propuesta incluyó los nombres de quienes nos parecieron los mejores perfiles entre los docentes universitarios del ya limitado radar del equipo de trabajo multidisciplinario. Todos los docentes aceptaron que los mencionáramos en la propuesta, incluido el eminente embajador, Eduardo Roldán, como nuestra carta de presentación más fuerte para impartir una conferencia magistral sobre las tendencias educativas en los centros turísticos de México. En el trayecto del diseño tuvimos ciertas dudas y reticencia por parte de algunos miembros del equipo, ya que un programa de esta magnitud, fuera de nuestra esfera de cristal universitaria, implicaba viajar y permanecer en un pueblo rural con todas las limitaciones comparadas que implica vivir en una ciudad que lo tiene todo a 90 kilómetros de distancia y a 90 minutos de tiempo. Además, nuestras actividades del periodo ordinario de verano-otoño estaban debidamente planeadas desde mayo del 2020 y el programa fue diseñado del 10 de octubre

al 23 de noviembre. Las fechas eran estratégicas y parte del conocimiento adquirido durante nuestro periodo de investigación etnográfica en esa región del municipio de Compostela. El proyecto se planificó para culminar el mismo día del ejido, que se celebra todos los años, el día 23 de noviembre. El segundo tema a considerar en todas las reuniones de trabajo y planificación fue la posibilidad de que se mantuvieran cerradas las actividades educativas por la pandemia del Covid-19. El acuerdo grupal fue terminar el diseño del proyecto y enviarlo a evaluación a tiempo; su ejecución estaría sujeta a las circunstancias y así se escribió en la propuesta. Era el mes de junio y los resultados positivos de nuestro proyecto se dieron el 31 de agosto.

La noticia fue recibida con gran regocijo por nuestro equipo, por los funcionarios de nuestra universidad y por los aliados comunitarios del telebachillerato de Lima de Abajo. Tuvimos 30 días para preparar todo con nuestros propios recursos, ya que tanto el consulado como la UAN tienen sus propios procedimientos y tiempos para enviar, recibir y emitir el apoyo económico. La actitud de nuestro equipo de trabajo y la colaboración de los docentes seleccionados fue estoica, ya que estuvieron trabajando a marchas forzadas con sus propios recursos y tiempo extra para que la ejecución del programa se desarrollara en tiempo y forma, tal y como se envió la propuesta. Cabe mencionar que los evaluadores del proyecto lo aprobaron sin ninguna modificación de programa ni de presupuesto. La adjudicación final fue de 10,000 USD. La única condición fue que desarrolláramos el proyecto con un 80% de aportación inicial, y al concluirlo deberíamos enviar un informe y el producto prometido para ser valorados por funcionarios del consulado americano, y una vez satisfechos con el informe aportarían el resto del 20%. Con todos los riesgos que eso implicaba desarrollamos el programa, enviamos el informe y logramos la aportación financiera del 100%.

Ante la novedad de la concentración de jóvenes, música y nuevos personajes en la comunidad de Lima de Abajo se acercaron algunos adultos para preguntar sobre las actividades que estábamos desarrollando. Varios padres de familia solicitaron ver el programa completo y al día siguiente llegaron con sus hijos/hijas menores, quienes deseaban tomar los cursos de inglés, ajedrez y música. Si bien, originalmente se diseñó este programa para estudiantes del nivel bachillerato, contábamos con profesores, materiales y espacio suficiente para atender otros dos grupos de niños. En la segunda semana estuvimos atendiendo a nuestros estudiantes objetivo del telebachillerato rural, sin embargo, llegaron hasta 56 estudiantes nuevos de primaria, secundaria y otros que ya habían concluido el bachillerato, pero que deseaban escucharnos y ser guiados por nuestros profesores, quienes los dirigieron muy bien por el camino hacia la universidad. Algunos estudiantes asistieron solo a los cursos de inglés, otros al curso de ajedrez.

Tuvimos la satisfacción de interactuar con 107 estudiantes de todos los niveles, 67 mujeres y 40 hombres durante seis semanas. Las primeras cuatro semanas se impartieron clases de inglés, música, redacción en español, matemáticas lúdicas, ajedrez y uso inteligente de los celulares y tabletas. Las dos semanas finales estuvieron dedicadas a clases sobre visión de vida y redacción en español de sus historias de vida y sueños. El ejercicio final consistió en dos etapas: la primera en redactar una autobiografía corta y la segunda en redactar sus sueños y cuáles pasos estarían dispuestos a dar para lograrlos. Descubrimos talentos musicales, una campeona de ajedrez, una pequeña genio de las matemáticas, un orador dramático, un cuentacuentos, un ciclista, una gran cantante, y muchos deseos y ansías de ser escuchados. Más de un centenar de niños y niñas, adolescentes y jóvenes con sueños por realizar. El producto que obtuvimos es un libro con 42 historias de vida escritas por los mismos estudiantes, ayudados por nuestro equipo de colaboradoras. Y es a partir de estos escritos que hoy presentamos este documento organizado en tres partes: la construcción de la binacionalidad, la nueva ruralidad en México y la identidad de los/las menores como sujetos binacionales en un medio rural “cosmopolita”.

4. La binacionalidad US-Mexican y la conformación de un grupo social

El debate actual sobre el estatus formal de ciudadanía, nacionalidad, residencia de los seres humanos que nacieron en un determinado país o territorio y que ahora residen en otro, se encuentra en constante transformación. El marco teórico sobre la nacionalidad, la ciudadanía y la residencia de los seres humanos está desarrollado con relación a cinco supuestos, cuatro son circunstanciales: *Jus sanguinis*, *jus solis*, *ius optandi* y *jus domicilii* y uno por opción, como es la naturalización o nacionalidad derivada y que se relaciona al principio de *jus domicilii* (Santos Villarreal, 2009, pp. 9-10). Sin embargo, la movilidad humana que traspasa las fronteras, que se interna, que se instala y que en otras ocasiones se regresa involuntariamente a su país de origen con descendientes y con cónyuges, impone retos conceptuales al marco teórico rígido. Algunos de los cambios se reconfiguran cuando los Estados reconocen la intensidad de los procesos migratorios internacionales, y rompen con el postulado de la Convención de Viena de 1930 que establece la obligatoriedad de los seres humanos a ostentarse con una y solo una nacionalidad, y vincula al Estado a otorgarla.

La institución del matrimonio, la unión de familias y el reconocimiento de la identidad de los seres humanos se ha estudiado en distintas civilizaciones. El origen de la identidad nacional por la sangre, es decir, por la descendencia del padre o de la madre, ya estaba en boga desde antes de nuestra era cristiana. La reciente propuesta

de reforma migratoria que envió el presidente Biden al Congreso de EE. UU. revivió un debate histórico intenso y extenso sobre la ciudadanía y la nacionalidad. Algunos historiadores recurrieron a la historia expuesta hace tres años por Perello (2018), para quien la situación de nacionalidad se renueva en el temprano siglo III, ante la llegada del emperador Antonino Caracalla, quien en el 212 reconoció las dos premisas complementarias basadas en la tierra que se nace, sin importar la nacionalidad de los padres, y en la residencia, sin importar el lugar de nacimiento. Se calcula que naturalizó a cerca de 30 millones de habitantes de los territorios que se habían conquistado.

Ahora, una de las premisas actuales de la adquisición voluntaria de ciudadanía plena es el reconocimiento desde el año 212 con relación al domicilio de los seres humanos, tal y como lo estableció el emperador Antonino para reconocer como romanos a todos los habitantes de los territorios del imperio. Parecería que nada ha cambiado en la adaptación mundial —jurídicamente hablando— de estos tres principios, sin embargo, debaten los historiadores que ahora es distinto debido a las migraciones internacionales del siglo XX y XXI. Las conquistas han sido de los migrantes internacionales, ya que han provocado múltiples situaciones que tienen que ver con la nacionalidad, la ciudadanía y apátridas del mundo. Hoy en día se muestran estadísticas impresionantes en relación a los migrantes internacionales. La Organización Internacional de las Migraciones (OIM) afirma que existen 272 millones. Asimismo, afirma el reporte del 2020 que existen 34 millones de migrantes indocumentados en los países receptores de migrantes (OIM, 2020, p. 42). Además, la Agencia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), calcula que para el año 2010 existían cerca de 10 millones de personas apátridas en el mundo (ACNUR, 2012). Es decir, no cuentan con un documento que les identifique para que se les reconozcan derechos y obligaciones con un Estado.

Los intensos movimientos migratorios después de la Segunda Guerra Mundial y el marcado transnacionalismo de los migrantes internacionales de primera y segunda generación han impulsado cambios legislativos y administrativos en cerca de 100 países para que se reconozcan los derechos y obligaciones de los migrantes, tanto en el Estado que los reconoce como nacionales, de origen, así como los Estados que los reconoce como residentes y ciudadanos con plenos derechos. Por lo tanto, debemos tener claros algunos de los conceptos nuevos para reconocer cómo es el proceso de adquisición y reconocimiento de la doble o triple nacionalidad, la ciudadanía estadounidense, la nacionalidad mexicana y la binacionalidad mexicana-estadounidense. Cada Estado ha firmado acuerdos y convenciones internacionales y modificado su legislación migratoria en sentido de los procesos y los derechos que un extranjero adquiere junto con la residencia y/o la ciudadanía.

5. La doble nacionalidad para México, la ciudadanía para los Estados Unidos y ¿la binacionalidad?

De acuerdo con el censo de los EE. UU. y algunas fuentes mexicanas como la Fundación BBVA Bancomer (2019), viven 12.3 millones de migrantes mexicanos en Estados Unidos. De estas estadísticas se han publicado datos en relación a los mexicanos que han obtenido la ciudadanía americana, los que tienen residencia permanente y los indocumentados. Además, se reconocen a otros 26.2 millones de estadounidenses hijos de migrantes mexicanos y de ascendencia mexicana, a quienes se identifican como *US-Mexicans or Mexican-Americans*.

La legislación estadounidense es clara y precisa al momento de tomar la protesta de los extranjeros que juran lealtad y respeto a este nuevo estatus migratorio. Sin embargo, 79 países del mundo han cambiado su legislación para neutralizar ese juramento, y permitir que sus ciudadanos adquieran el estatus de ciudadano estadounidense sin que eso afecte el reconocimiento de su origen. México es uno de estos países, ya que implementó una nueva Ley de Nacionalidad en 1997 para evitar la pérdida de nacionalidad mexicana (Cámara de Diputados de México, 1998). Ante estos cambios legislativos, se calcula que son cerca de 3.2 millones de mexicanos que han adquirido la ciudadanía estadounidense y han jurado renunciar a otros reconocimientos, sin embargo, este juramento es simbólico en pleno siglo XXI.

Los migrantes mexicanos que han adquirido la ciudadanía estadounidense a través del proceso de naturalización –acto jurídico administrativo– continúan siendo mexicanos de nacimiento. En términos de filosofía, aun cuando renunciaran a esos derechos, los alcanza inalienablemente la realidad de la tierra donde nacieron, además del registro jurídico de otro Estado. Por lo tanto, los mexicanos que adquirieron la ciudadanía estadounidense están considerados como “ciudadanos americanos (naturalizados) de origen mexicano”. Tienen dos únicas restricciones político-electoral: participar como candidatos a la vicepresidencia y a la presidencia de los Estados Unidos. En México, no tienen ninguna restricción jurídica, en algunos casos se les permite participar desde la distancia en procesos político-electorales.

Por la otra parte, los 26.2 millones de *US-Mexicans* no tienen ninguna restricción política-electoral en los Estados Unidos. De acuerdo con el artículo 32 constitucional, sí las tienen en México, independientemente de los cambios constitucionales de 1998.

Aun cuando el tema central de este documento es la identidad binacional de los menores era necesario mencionar algunos antecedentes teóricos conceptuales de la nacionalidad, la ciudadanía y cómo la realidad migratoria internacional ha transformado el conocimiento sobre esta temática. En resumidas cuentas: *La doble nacionalidad*

o *binacionalidad* es un constructo teórico-conceptual que no se da en automático a ningún ser humano, en ningún país. Para gozar de estos privilegios, derechos y obligaciones, es necesario realizar un trámite, un acto jurídico-administrativo en cualquier circunstancia y en todos los países del mundo y además ejercerla cotidiana o acumulativamente como es el caso de nuestros sujetos de análisis.² Por ejemplo, los 26.2 millones US-Mexican *de jure*, solo podrían ser *de facto* 13.5 millones siempre y cuando los padres hayan nacido en México, o ellos mismos realicen un trámite administrativo ante las autoridades consulares del país de donde son originarios los padres. Esto solo sucede en países que aplican el principio de *jus sanguinis* como Alemania, Corea del Sur, Japón y otros 24 países que no reconocen el principio de *jus solis* para otorgar la nacionalidad a los menores, hijos de extranjeros que nacen en su territorio. Hay que recordar que otros 12.7 millones que se identifican con ascendencia mexicana, también nacieron en Estados Unidos, pero son de segunda generación y no los ampara la Constitución Mexicana. La mayoría de migrantes mexicanos no hacen este trámite. Las pruebas están visibles ante las estadísticas que presenta la Secretaría de Educación Pública (SEP) en donde manifiesta que se encuentran 287,367 menores, entre 0 y 17 años, nacidos en EE. UU. viviendo en México y que no cuentan con acta de nacimiento mexicana (acta binacional), ni Cedula Única de Registro Poblacional (CURP) (CIE-SEP, 2017).

Los migrantes mexicanos nunca se imaginaron que algún día podrían necesitar este registro formal y oficial de sus descendientes ante las autoridades consulares de México en EE. UU. En la mayoría de los casos tampoco se preocuparon por tramitar un acta de nacimiento oficial en los EE. UU., es decir, el acta grande que otorga la autoridad estatal. La vida y la ciudadanía en Estados Unidos se resuelve con el número de seguridad social (SSN), no con el acta de nacimiento, como sí lo es en México. Muchos de los menores del área rural de México con los que estamos en contacto para efectos de este documento tan solo contaban con el registro de nacimiento del hospital y el número de seguro social. Los problemas principales que se encuentran ahora los padres de familia es que varios estados de la Unión Americana solo responden a familiares directos para emitir actas de nacimiento. Además, las autoridades estatales del registro civil de México solicitan como requisito el apostille de autenticidad del acta de nacimiento y este es un trámite distinto e implica costos. Para realizar estos

² 25 menores de edad que participaron en el programa afirman haber nacido en EE. UU. y que sus padres los trajeron a vivir a México o fueron deportados de los EE. UU. Han vivido en México por tiempos de 3 a 12 años con plena conciencia que son ciudadanos americanos y entre sus ideas y pensamientos está regresar a los EE. UU. para hacer sus sueños realidad. En este caso, son niños binacionales en pleno ejercicio de sus derechos en México y en constante comunicación con sus padres, primos, y hermanos que viven en EE. UU.; siempre imaginándose que cuando crezcan y puedan viajar, regresarán.

dos trámites presenciales en Estados Unidos, implica tiempo, dinero y esfuerzo de un tercero que no recibe incentivos económicos (Salazar y Gómez, 2016, p. 56). Un tercer obstáculo es el requisito de traducción oficial del acta de nacimiento americana, sellada por un perito traductor de idiomas, certificado por las autoridades judiciales de México. La distancia, los recursos económicos, los trámites, el lenguaje especializado que implican estos documentos, además de los costos, son impedimentos directos y reales para cualquier padre de familia que llegó a México deportado y derrotado anímicamente (Salazar y Gómez, 2016, p. 57). Una de las familias de retorno enfrenta el reto de tramitar tres registros binacionales, cuyo costo podría ascender hasta los 250 USD por cada menor. En estas circunstancias se encuentran cerca de 300,000 mil menores, de acuerdo con los datos de la CIE y la SEP.

En conclusión, un ser humano con doble nacionalidad o binacionalidad *US-Mexican*, existe idílica y jurídicamente. Así como existe la nación por meros lazos reales o imaginarios y vinculados de forma jurídica por un documento, a uno o varios Estados Nación, así existe también la multinacionalidad dependiendo la legislación de los Estados-nación que lo permiten. Santos Villarreal (2008) explica con un ejemplo las posibilidades de que un ser humano tenga múltiples nacionalidades jurídicamente. Otro asunto es la naturalización en distintos Estados, por ejemplo, en Estados Unidos y en México se permite la naturalización de extranjeros de acuerdo con las leyes de cada país. Y este es uno de los argumentos principales para identificar a 3.2 millones de migrantes mexicanos que han optado y adquirido la ciudadanía americana por medio del proceso de naturalización, pero que, sin embargo, ostentan la nacionalidad mexicana, y así lo especifica el pasaporte emitido por los Estados Unidos. Podrán emitirse argumentos distintos o complementarios, sin embargo, no podríamos estar refiriéndonos a los migrantes mexicanos naturalizados como con doble nacionalidad o binacionalidad. La Encuesta Intercensal del 2015 en México, presentada por la CIE nos muestra a 550,492 menores de entre 0 a 17 años en la situación que se les podría denominar conceptualmente binacionales *US-Mexican* o mexicano-americanos (CIE, 2017, pp. 11-12).

El censo mexicano del 2020 registró 1 millón 212 mil personas extranjeras que viven en México, de los cuales un 66% declaró o declararon sus padres que nació en EE. UU. Quienes afirmaron que nacieron en EE. UU., un 73% son menores de 0 a 17 años. Coinciden las estadísticas con la Encuesta Intercensal del 2015, ya que manifestó que estaban viviendo en México 550,492 menores nacidos en EE. UU. El censo del 2020 no muestra ninguna disparidad, solo un ligero incremento porcentual del 7%, lo cual es equiparable con la continuidad de las deportaciones de migrantes mexicanos desde EE. UU. Existe una relación intrínseca entre el número de migrantes de nacio-

alidad mexicana deportados, o de retorno in/voluntario con los menores reconocidos en el censo 2020 como nacidos en EE. UU. Un 44% de los extranjeros en México, nacidos en otros países, se identifican principalmente con: Guatemala, Estados Unidos, España, y sin sorpresas, Venezuela para el año 2020.

6. La construcción de la identidad rural en México

La población mexicana ha experimentado un proceso de cambio en los modos de vida rural, “más cosmopolita”, y hacia centros urbanos, ciudades y metrópolis en las tres décadas más recientes. En la actualidad, el INEGI presenta que un 70% de la población mexicana ha alcanzado las características que establecen los pueblos urbanos, y un 30% continúa habitando en pueblos chicos y rancherías, considerados con la vida rural.³ Introducimos el término “más cosmopolita” como una característica de comportamiento y consumo similar a la población urbana, debido a que existen pueblos rurales cercanos y, por lo tanto, con fácil acceso a pueblos y ciudades grandes. Un gran número de habitantes de pueblos rurales cuenta con los recursos económicos y automóviles para viajar constantemente a los pueblos y ciudades vecinas, es decir, habitantes de pueblos rurales gozan de acercamiento a medios de comunicación y saldo para mantener acceso a redes sociales permanentemente y transporte, escuelas, oficinas de gobierno, tiendas departamentales y diversión. Además, cuentan con influencia norteamericana e identidad binacional.

De acuerdo con López Moreno, la OCDE publicó un estudio con la siguiente clasificación de los espacios poblacionales: “En México la tipología territorial se construye a través de la categorización de los municipios según su población, y para ello se utiliza una escala de cuatro tramos diferentes a los que corresponde una definición” (López Moreno, 2017, p. 3).

1. Rural disperso: < 2,500 habitantes.
2. Rural semiurbano: 2,500 a 15,000 habitantes.
3. Intermedio urbano: 15,000 a 100,000 habitantes.
4. Urbano o metropolitano: > 100,000 habitantes (OCDE, 2007, p. 14)

La caracterización de la OCDE, según Moreno, sobre los espacios rurales, es fruto de los primeros pasos de la sociología rural, que se centró en la ardua tarea de construcción de censos a lo largo y ancho del país y que, confundida a veces con la antropología, buscaba desentrañar quién o qué existía más allá de las urbes. Lutz, citado en López Moreno, señala que en el caso de México nos encontramos ante una disciplina

³ La metodología del INEGI considera los pueblos menores de 2,500 habitantes como rurales.

“al servicio de un Estado deseoso de mantener su hegemonía sobre las poblaciones autóctonas y unos intelectuales preocupados por normar el ideal campesino” (López Moreno, 2017, p. 4).

El Programa de Desarrollo Urbano de México 2014-2018 (ver Tabla 1), elaboró sus trabajos con esta metodología base para destacar el número de ciudades con población mayor a los 15,000 habitantes para declararlas como urbano intermedio. El espacio en donde desarrollamos nuestro estudio está compuesto por 15 comunidades que en conjunto suman un aproximado de 25,000 habitantes. La máxima distancia entre la primera comunidad, localizada en el kilómetro 80 de la carretera federal 200 y la última en el kilómetro 106, es de 26 kilómetros. La Peñita de Jaltemba y Rincón de Guayabitos se encuentran a la mitad de estas distancias. La llegada intensa de turistas nacionales y extranjeros en los 40 años más recientes (1980-2020), aunado a una intensa migración circular hacia los Estados Unidos, y su cercanía a Puerto Vallarta, hacen de los otros 13 pueblos localidades urbanas más cosmopolitas (ver mapa 1). Independientemente que entren en la clasificación de comunidades urbanas dispersas, la mayoría de la población de estas comunidades demuestra un comportamiento similar a la población de una sociedad urbana intermedia. Y reafirmamos, este comportamiento y prácticas sociales en lo urbano de México es superado por un gran porcentaje de la población, ya que se imponen las relaciones binacionales intensas “más cosmopolitas” en las nuevas ruralidades mexicanas.



Mapa 1. Municipio de Compostela y sus tres zonas de influencia
Elaboración propia con Google Earth, datos INEGI (2010)

Las características de una sociedad más cosmopolita tienen que ver con el comportamiento de las sociedades occidentales que tienen acceso a oportunidades de empleo, educación, salud, vivienda digna –propia o rentada– medios de comunicaciones y transportes, televisión, telefonía, internet, acceso a centros educativos de nivel superior, y capacidades de consumo, organización y participación política. Su cercanía a la cabecera municipal y la capital del estado de Nayarit les permite establecer relaciones sociopolíticas estables. Y la industria turística en auge, les abre las puertas para observar otros comportamientos de los turistas y para fortalecer las relaciones institucionales que faciliten el funcionamiento de los establecimientos de la oferta hotelera, restaurantes, comercio y servicios diversos que demanda el turismo. La cercanía y codependencia económica de estos pueblos les ha permitido ampliar el bagaje sociocultural que supera los comportamientos e identidad netamente rural, como se percibía hace 50 años en otras regiones de México. Otro aspecto es la intensa e/inmigración circular hacia y desde EE. UU. y Canadá y la comunicación intensa que se desarrolla cotidianamente con los migrantes permanentes. Por ejemplo, en esta zona selecta, es más común el festejo del día de brujas y fiestas de disfraces para el 28 de octubre que el festejo y la elaboración de altares para el día de muertos del 2 de noviembre. Es más visible el uso de teléfonos modernos, actualizados con sistema operativo Android que los teléfonos básicos, conocidos de forma coloquial como cacahuates. Los jóvenes, adolescentes y menores visten y calzan zapatos de marca; y las niñas se cuidan el pelo y las uñas con productos y modelos de lo más actual.

Tabla 1. Cambio de población-rural de México

Década	Ciudades*	Población	Porcentaje
1921	42	1950000	14.21
1950	65	7850000	28
1980	229	36700000	54.2
2000	343	66500000	63.3
2010	384	71600000	71.4
2030**	415	107000000	82.5

*Ciudades con población mayor de 15 mil habitantes

**Proyección 2030

Fuente: DOF Programa de Desarrollo Urbano 2014-2018

6.1. Identidad rural y el ejido en México

La extensión territorial de México y su diversidad geográfica están acompañadas por múltiples factores sociodemográficos, económicos culturales y políticos. Entremos en materia. El país está dividido en cinco grandes regiones, 32 entidades federativas, 2,485 municipios, 30,000 ejidos, 69 etnias indígenas. Para el censo más reciente del 2020, México registró 126 millones de personas, de las cuales 72% reside en poblaciones mayores de 2,500 habitantes, y un 28% continúa viviendo en zonas rurales en términos generales (INEGI, 2020). Existen dos vertientes principales para definir lo rural: una cuantitativa que se soluciona con los censos a raja tabla; y una cualitativa que distingue zonas residenciales exclusivas, con menos de 2,500 habitantes que no producen un solo jitomate, ni siquiera las flores que lucen en sus mesas, y pueblos medianos mixtos hasta de 15,000 habitantes o más, que continúan con una dinámica productiva basada en la agricultura y la ganadería. Para la instancia mexicana (INEGI) que mide y clasifica de manera cuantitativa a nivel nacional lo rural y lo urbano, parecería que no le afectan los resultados. Sin embargo, a nivel local, también existen instancias interesadas en analizar la información poblacional y productiva para efectos de escribir un documento que se titula Plan Estatal de Desarrollo cada seis años.

Es de nuestro interés presentar la relación que existe entre los habitantes de los pueblos rurales del municipio de Compostela, Nayarit y la vida del campo. En específico, ejidatarios de segunda generación de los cinco ejidos que colindan con el núcleo de desarrollo turístico que se denomina Bahía de Jaltemba. Una variable principal que encontramos como primera percepción del 78% de las personas entrevistadas fue: los ejidatarios fundadores están muertos todos y ellos tenían un vínculo indisoluble con la tierra. “Primero muertos que venderla”. Los ejidatarios de la segunda generación demuestran comportamientos mixtos. Por un lado, han dedicado gran parte de su vida al trabajo en la tierra y el ganado por décadas y les ha tocado vivir la transformación socioeconómica de nuestro país, el liberalismo, la reforma agraria de 1992 y la llegada de inversionistas para el desarrollo turístico. Para los hombres de 80 años que les tocó vivir esta transformación les es más fácil acordar con sus hijos/as (herederos) vender los derechos ejidales y algunas hectáreas de tierra a otros ejidatarios o a los inversionistas. Entre los años 2010 y 2020 se han vendido cerca de 150 hectáreas a un precio promedio de los 700 mil pesos, en las cercanías de los desarrollos turísticos Mandarina One, cerca de El Monteón, y Costa Canuva, en las cercanías de Lima de Abajo (entrevista con el presidente ejidal en funciones, Ejido El Capomo, marzo 2020).

Las aportaciones más recientes sobre la ruralidad de México han ampliado el conocimiento, ya que con los trabajos etnográficos se han identificado comportamientos socioeconómicos y políticos diversos, dependiendo de las dinámicas productivas de

las regiones selectas de cada uno de los municipios. La propuesta específica nacería de esas prácticas y potencialidades para el conjunto de la sociedad y de las formas de interrelación que tienen con las ciudades y espacios urbanos. Siguiendo la misma propuesta de la escuela de sociología rural holandesa, podríamos hablar de seis categorías heurísticas o territorios rurales: a) áreas de especialización agraria; b) áreas periféricas o marginales; c) áreas de la nueva ruralidad; d) áreas segmentadas; e) nuevas zonas residenciales, y f) dreamlands (Ploeg y Marsden, 2008, citado en López Moreno, 2017).

Las dos primeras categorías están superadas por el dinamismo que presenta la región selecta de nuestro análisis. La primera categoría vendría a incluir aquellos espacios donde la agricultura sigue siendo la actividad principal y que responden a la lógica productivista ya descrita. Las áreas periféricas o marginales son aquellas que se encuentran lejos de los flujos económicos y centros de poder, ya sea voluntaria o involuntariamente, y que suelen carecer de los servicios públicos mínimos o adecuados. Nuestro argumento principal de la región afirma que es una sociedad rural cosmopolita que rompe con esos dos primeros supuestos. La tercera categoría es la caracterizada por la multifuncionalidad y calidad territorial, en ella se concentran nuevas formas de coproducción de alto valor agregado. Las áreas segmentadas son aquellos territorios que se encuentran fuertemente regulados y que comprenden dos o más realidades muy contrastantes, como pueden ser áreas naturales protegidas cercanas a núcleos urbanos. Esta es la transformación que ha experimentado la región de Bahía de Jaltemba, que incluye otras 14 comunidades y a un aproximado de 25,000 habitantes.

La quinta categoría es fruto de los nuevos procesos de *commuting* y gentrificación periurbana y rural, y se caracteriza por la existencia de núcleos habitacionales sin espacios laborales. Para esta quinta categoría solo basta aclarar que, para la región selecta en cuestión, se están agotando los espacios laborales para el primer sector y se están abriendo múltiples oportunidades laborales para el sector de los servicios turísticos y complementarios a este. La última categoría incluye aquellos lugares que se consideran paraísos terrenales, que suelen ser visitados por grupos económicamente pudientes en momentos de ocio o periodos vacacionales. Así es la región selecta de la Bahía de Jaltemba (Peñita de Jaltemba, Guayabitos, La Colonia y Los Ayala) y en sus alrededores se construyen los dos emporios turísticos de clase mundial: Mandarin One y Costa Canuva; y la población de los otros once pueblos vecinos se encuentra en constante debate para obtener beneficios de esta transformación socioeconómica acelerada propia de la globalización y los procesos de inversión extranjera directa en México.

7. Los resultados: la identidad binacional de los menores con su entorno rural “cosmopolita”

El objetivo del programa Camino a la Universidad fue motivar a los estudiantes a culminar sus estudios y hacerles saber de la existencia de una ruta para ingresar a la universidad. La estrategia fue inducirlos a la imaginación en cada una de las clases y talleres. Cada clase estuvo diseñada para motivar y mantener la mirada fija en su futuro educativo. En términos prácticos les enseñamos y guiamos en tres formas de expresar sus sueños: en dibujo, escrito en prosa y en expresión oral. La mayoría de los 25 menores binacionales con quienes tuvimos contacto y testimonios sobre su autobiografía y sueños con visión de vida guiada expresaron quiénes son, quiénes conforman su círculo familiar amistoso cercano, cuáles son sus gustos y preferencias en la escuela, cuáles lugares y espacios comunitarios les gustan, y cuáles son sus sueños. Una vez que cada uno escribió, dibujó y platicó sus sueños, les compartimos una estrategia con actividades para tratar de lograrlos. Se les impartieron clases sobre alimentación sana y se les demostró durante seis semanas, ya que les proporcionamos alimentos y bebidas sanas durante los cursos; ejercicio físico-mental, respeto a los demás, higiene, disciplina, dedicación y autocontrol en relación a los alimentos chatarra, alcohol y drogas y relaciones peligrosas. Así es como logramos compromisos y promesas para lograr sus sueños y culminar con éxito sus estudios de secundaria, bachillerato y llegar a la universidad para estudiar: medicina, enfermería, ingenieros, arquitectas, profesoras, psicólogas, chefs, estilistas, músicos, cantantes, veterinarios, fuerzas armadas, contadores, pilotos y profesores universitarios como nosotros.

En el segundo ejercicio, la doctora América Messaguer, experta en familia y desarrollo humano, les solicitó que dibujarán su sueño. Para esto les proporcionó una hostia grande (tipo oblea), un palillo grueso de madera para brochetas, cinco frascos de pintura comestible (verde, azul, roja, amarilla y negra) a cada una de las mesas y una multitud de dulces en miniatura multicolores. Lo más sorprendente fue identificar veinte figuras con elementos de los Estados Unidos y México: águilas, puentes, las torres gemelas, barras y estrellas en colores rojo y azul, banderas multicolores, aviones, y dos líneas fronterizas entre EE. UU. y México. Algunos adultos dibujaron casas, camionetas, jardines. Varios adolescentes dibujaron computadoras, motocicletas, caballos y toros. El complemento de la actividad fue mucho más profundo, ya que cada uno de los participantes tomó el micrófono y compartió su sueño de viva voz. Varios dibujos eran tan abstractos que no se podían identificar a primera vista. Para terminar el ejercicio, cada participante invitó al público a comerse el sueño juntos ya que todos los materiales eran comestibles. Se identificaron cinco dibujos como unas verdaderas

obras de arte, con líneas gruesas y delgadas, detalles en la superficie con colores y materiales que figuraron árboles, paredes, aviones, banderas coloridas de México y EE. UU. Incluso tres participantes que llegaron solos ese día decidieron no comer su oblea hecha sueño, querían llevarla a casa y compartirla con sus padres.

En cuanto a las expresiones que escribieron en su autobiografía y visión de vida rescatamos cuatro: a) El entorno y sus sitios naturales de recreación; b) Su relación familiar, la comida y los festejos; c) La comunidad y sus festejos; d) Sus sueños y el retorno a EE. UU.

Les gusta mucho salir a pasear a la playa, al río, a las albercas naturales que se han construido en los ojos de agua. A veces acompañan a los padres y abuelos al campo para cortar frutos, a regar los huertos y a tomar leche caliente recién ordeñada (en algunos lugares se conoce esta actividad como tomar pajaretas o barrosas). También les gusta practicar deporte al aire libre en las canchas de básquet y fútbol. Les gusta salir a los pueblos vecinos a las competencias de básquet y echarle porra a sus equipos, también pasar tiempo en familia, los festejos y la comida.

La misma especialista en desarrollo humano, doctora Messaguer, impartió una conferencia sobre comunicación en la familia para disminuir la violencia en los hogares y después desarrolló un taller con tres actividades en las que participaron estudiantes y padres de familia. El primer ejercicio que realizaron 48 participantes —estudiantes y sus padres— resultó en la mejor evidencia de cercanía familiar con padres, hermanos, abuelos, primos, padrinos y amigos de la misma cuadra. El universo en forma de espiral demostró el reconocimiento y el respeto del entorno familiar como lo más valioso de todos los participantes. En relación a los menores binacionales con hermanos y primos viviendo en Estados Unidos, mostraron empatía con estos a pesar de la distancia y preguntaron cómo podrían incluir en ese espiral a sus seres queridos con quienes no compartían la misma casa, pero que siempre estaban en comunicación y eran parte de la familia. Prevalció la cercanía sanguínea aún en la distancia, y los hermanos y padres ausentes fueron incluidos en los círculos más cercanos del centro.

Las fiestas familiares como cumpleaños, graduaciones, quinceañeras y bodas fueron reconocidas como los eventos más significativos en donde participan todos los miembros de la familia y otros invitados de fuera del pueblo. La comida que más les gusta son las tostadas y el pozole, los tacos y las quesadillas. Para los festejos identifican la birria y los frijoles puercos acompañados por tortillas de maíz. En segundo gusto mencionaron las hamburguesas y las pizzas. En tercer lugar, mencionaron el pescado y los camarones en ceviche y en aguachile. Por algo será que el lunch de los martes era el más exitoso, ya que consistía en ceviche de pescado en tostitos y tostadas, con la exigencia de la salsa Huichol picosa y limones.

La comunidad y los festejos fueron patronales, ejidales y cívicas. Incluso con las divisiones políticas, preferencias y prácticas religiosas y desencuentros violentos entre los habitantes de los pueblos, existen festividades que los unen. Los festejos principales son las fiestas patronales que se ofrecen al santo patrono por nueve días. Durante el novenario participan ocho barrios y cada mañana suenan las campanas de la iglesia y truenan cuetes para dar la bienvenida al alba. Se canta y se reza en la iglesia. A medio día se suena la campana y se truenan cuetes, y por la noche se vive la procesión de cada barrio. El sacerdote recibe la peregrinación, oficia misa y al final se juega el torito traicionero con fuegos artificiales y quemadores. El último día participa todo el pueblo en las actividades y a medio día se reciben peregrinos de los pueblos vecinos. También participan dos docenas de jóvenes en el maratón de la antorcha que viene desde Talpa de Allende, Jalisco. Esta actividad une a los comités de los ocho barrios para ofrecer comida a todos los visitantes, y si sobra se les ofrece a los lugareños. De todos estos detalles se acordaron los menores, jóvenes y adolescentes, ya que algunos participan en el maratón de la antorcha. Además, mencionaron que les gusta el baile, la danzas y los toros. No hay fiesta religiosa en estos pueblos sin días de jolgorios paganos como palenque de gallos, baile con música regional, presencia de grupos musicales como bandas de viento y grupos norteños, corridas de jaripeo y baile entre los terregales del ruedo de toros. El detalle principal del que se acordaron los estudiantes binacionales fue la visita de los norteños que tienen papeles y la llegada de ropa, zapatos, celulares y dólares para los festejos.

En el sentido de los sueños de los estudiantes binacionales de nuestro programa, el 100%, mencionaron que su deseo es regresar a EE. UU. Cabe mencionar que sus edades son de 12 a 17 años. Algunos de ellos regresaron hace 12 años y otros hace solo 3 años. Todos conocen su lugar de nacimiento, pueblo, ciudad y estado norteamericano, y todos tienen familiares que los pueden recibir, incluidos tres que mencionan que allá vive su padre, y ellos están solos con la mamá y una con la abuela. Dos estudiantes no saben por qué están en México, si nacieron en EE. UU. Quince de ellos saben que sus padres regresaron a México porque ya no había trabajo. La crisis financiera-inmobiliaria del 2008 se extendió por varios años y afectó el empleo de los migrantes indocumentados. Entre los años 2001 y 2019, de acuerdo con la Unidad de Política Migratoria de México, han sido deportados cerca de 5 millones de mexicanos y muchos decidieron traerse a su familia (UPM, años 2001-2019). Como complemento a sus deseos de regresar a los EE. UU., está ahora una estrategia por escrito para estudiar una carrera universitaria, aprender inglés y ser buenos hijos, buenos hermanos, buenos amigos, evitar la comida chatarra y el alcohol, practicar deportes y trabajar honradamente en lo que más les guste y ayudar a sus padres. Estos estudiantes

binacionales tienen una realidad distinta en su comunidad y en sus escuelas rurales, son notorios y sobresalientes; a diferencia de los estudiantes binacionales en ciudades grandes como Tijuana. Diez (2017) los describe como estudiantes migrantes, niños invisibles o alumnos en tránsito. Otros Autores como Zúñiga (2008) los define como menores transnacionales; y Moctezuma (2014) como menores binacionales. Conociendo la gran trayectoria del autor Miguel Moctezuma y sus estudios de investigación e interacción con la migración internacional y transnacionalismo de los zacatecanos, es lo más cercano que hemos leído a las características que registramos en el estado de Nayarit con los migrantes de retorno y sus descendientes que nacieron en EE. UU.

8. Conclusiones

Cada inicio de proyecto tiene un final. A veces no es el final que deseamos o el que se diseñó; sin embargo, nuestro equipo de trabajo y los/las estudiantes que asistieron a los cursos, talleres y conferencias del programa, así como los padres de familia que se mantuvieron cerca a nosotros durante el programa han manifestado su entera satisfacción por los logros que se obtuvieron. La valoración positiva del informe de los funcionarios del Consulado Americano deja al equipo satisfecho de los esfuerzos y trabajo desarrollado desde el momento que recibimos la convocatoria. El programa estaba enfocado a 50 estudiantes del telebachillerato de Lima de Abajo, al cual concurren estudiantes de otras cuatro localidades cercanas, no obstante, impactó también a estudiantes de la telesecundaria y algunos de primaria, y cuatro con bachillerato trunco. La mayor satisfacción del equipo de trabajo fue haber logrado los objetivos específicos:

- Se logró captar la atención de un promedio diario de 40 estudiantes, por 80 horas a través de los cursos y talleres de música, inglés, matemáticas, redacción, ajedrez, uso de las TIC y visión de vida. En todos los cursos se mantuvo la línea de enseñar y aprender de manera lúdica y motivar a culminar sus estudios de secundaria y bachillerato, insistimos una y otra vez en la importancia de estudiar las ciencias básicas, las ingenierías, las tecnologías, las matemáticas y el idioma inglés. Se les enseñó a imaginar, a desear y a establecer rutinas, disciplina y dedicación a sus estudios para lograr sus sueños.
- A través de las conferencias magistrales, los cursos y talleres se les informó en repetidas ocasiones el significado del desarrollo turístico que se está construyendo sobre las playas de sus pueblos (“Costa Canuva”) y las implicaciones laborales que demanda, así como las oportunidades que se abren para ellos como jóvenes profesionistas y para el emprendurismo de sus padres.

- Presentamos un libro con 42 historias de vida auténticas con temor y con valor de los/las participantes en las que se vislumbra su personalidad, su identidad familiar y comunitaria, así como sus alegrías y sueños por conquistar. Algunas historias son alegres y llenas de optimismo.
- Los/las participantes se dejaron guiar por nuestro equipo de colaboradoras, aceptaron hablar y platicar después de 30 días de interacción, nos dieron la confianza de ayudarles a escribir, de tomar la palabra y compartir sus historias, sus gustos y sus sueños. Al final, lograron establecer prioridades y compromisos relacionados con esos sueños para dar pasos cortos y firmes camino a la universidad. En algunos años estamos seguros que entrevistaremos a una futura psicóloga, enfermera, ingeniera, arquitecta/o, músico, analista de datos, mecánicos, culturas de belleza, veterinario/a.
- Como lo mencionamos al principio de este documento, la cuestión de los menores binacionales llegó desprevenidamente a nuestras manos y consideramos que merece difusión en México y sobre todo ante el mundo académico que está interactuando con jóvenes universitarios binacionales que salen de nuestro análisis, pero que están en la misma sintonía de nuestros estudiantes del programa. La construcción teórica conceptual de la nacionalidad, la doble nacionalidad y de la identidad binacional tiene sentido en el mundo rural de México. Hoy en día cobra relevancia una transformación en los modos de vida rural-urbana impregnada por una ola cosmopolita de los comportamientos de turistas y migrantes internacionales circulares y permanentes que demuestran una identidad binacional compleja, y que nos permitirá continuar observándola y analizándola.

Desde nuestra perspectiva grupal, encontramos una población esquiva, dudosa, interrogante sobre nuestras intenciones y temerosa del desarrollo de los cursos y talleres presenciales por la persistencia de grupos políticos locales y por las restricciones sanitarias del gobierno del estado de Nayarit. Expresamos de la manera más honesta que la mayoría de estudiantes del telebachillerato y otros niveles básicos de Lima de Abajo decidió no asistir o ausentarse de los cursos y talleres por tres causas principales: a) La pandemia por el Covid-19, y la sugerencia por mensaje de whatsapp de las autoridades educativas a través de la directora del plantel, quien escribió a los 54 estudiantes del telebachillerato que existía un riesgo latente de contagio, por lo tanto, dejaba a la consideración de los padres y estudiantes la responsabilidad de asistir o no al programa. b) Un gran número de estudiantes de bachillerato trabaja al lado de sus padres en la agricultura, como chóferes, jornaleros y en los servicios en el turno de la mañana. c)

Varios estudiantes seleccionaron uno o dos de los seis cursos que eran de su interés y sus asistencias fueron intermitentes. d) Como lo mencionamos en la introducción, existe un comportamiento bizarro generalizado entre los jóvenes y adolescentes con relación a la educación presencial con el apoyo del sistema TELE, que está distanciado del desarrollo turístico de clase mundial y las oportunidades que vislumbran los padres de familia y los líderes locales. La pandemia del Covid-19 nos cambió la estrategia y limitó nuestro programa enfocado a los jóvenes del telebachillerato. El impacto fue parcial entre estos estudiantes, sin embargo, consideramos que fue intenso e colosal entre estudiantes de los niveles de secundaria, y en menor proporción primaria.

Las experiencias de cada uno de los profesores y personal de equipo, así como las diferentes expresiones que han emitido son muy generosas y alentadoras. Manifiestan:

- A) Gran sorpresa por este proyecto nuevo e innovador en beneficio de la juventud de esta región. Agradecimiento de varias formas al gobierno de Estados Unidos y a nuestro programa por incluirlos a impartir clases en las condiciones y con las condiciones del proyecto. Aprecian mucho la libertad que les otorgamos en el diseño e impartición de las clases, así como la compensación monetaria y las atenciones de hospedaje y alimentación.
- B) Aprecio por las presiones del programa, los horarios de las clases, los refrigerios gratuitos a los estudiantes y la disposición de equipo y mobiliario para facilitar las clases.
- C) Agradecimiento a todas las personas de los pueblos por su apoyo en la limpieza del lugar, a los transportistas, a la población por su interés genuino en conocer el programa y a algunos pobladores por sus expresiones de asombro y sorpresa que este programa se estuviera desarrollando en esta comunidad.

En lo personal, los autores de este documento y coordinadores del programa, estamos profundamente agradecidos por la evaluación y adjudicación financiera para desarrollar el proyecto y por permitirnos ejecutarlo en el pueblo Lima de Abajo con la inclusión de los pueblos vecinos: Puerta de la Lima, Altavista y El Divisadero. Profesionalmente, agradecemos a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit y nuestro equipo de colaboradores por hacer este programa posible como una muestra del alcance que podemos lograr juntos Consulado-Uan-Comunidad, dentro de la intervención social comunitaria. Estoy convencido que cada uno de nosotros aportó sus propios recursos, un esfuerzo superior a este programa, ya que continuamos con nuestros cursos y otras actividades universitarias ya planeadas desde junio de 2020. En este caso, la pandemia contribuyó de manera sustancial, ya que nos permitió impartir nuestras clases desde la distancia y a participar en reuniones colegiadas, asimismo, nos permitió interactuar

con los medios de comunicación y control financiero de la UAN a través de las plataformas digitales.

La emoción y el narcisismo que nos invaden con tantos elogios de nuestros colegas, de la población que fue testigo del desarrollo del programa, continúan a flor de piel, pero impera el profesionalismo y el agradecimiento a todo/as y cada uno los funcionarios del gobierno de los Estados Unidos, a los estudiantes, profesores, colaboradores, y hombres y mujeres de la comunidad que lo hicieron posible. ¡Muchas gracias!

Así, el alcance e impacto positivo y directo que tuvo este programa de intervención en los jóvenes de la zona rural de Costa Canuva fue gracias al apoyo de cada uno los funcionarios del gobierno de los Estados Unidos, a los estudiantes, profesores, colaboradores, y hombres y mujeres de la comunidad que lo hicieron posible.

Referencias

Amunátegui Perello, C. (Diciembre de 2018). El surgimiento del *jus sanguini* como criterio general de asignación de la nacionalidad: Algunos antecedentes que explican su aparición. *Ius et Praxis*, vol. 24, no. 3 Talca. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122018000300453>

ACNUR, Nacionalidad y Apátrida. Manual para Parlamentarios N° 22, 2012. Recuperado de: <https://www.refworld.org/cgi-bin/txis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=55e94a894>.

Cámara de Diputados de México. Ley de Nacionalidad. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/53.pdf>.

Coordinación Interinstitucional Especializada (CIE). (2017). Informe. niñas, niños y adolescentes binacionales (EE. UU.-México). Residentes en México y no cuentan con un acta de nacimiento mexicana ni Clave Única de Registro de Población (CURP). México: Consejo Consultivo de Migración. Recuperado de: [http://derechoalidentidadmexico.imumi.org/wp-content/uploads/2018/05/Informe.-Ni%C3%B1as-y-adolescentes-binacionales-EE.-UU.-M%C3%A9xico.-Residentes-en-M%C3%A9xico-y-no-cuentan-con-un-acta-de-nacimiento-mexicana-ni-Clave-%C3%9Cnica-de-Registro-de-Poblaci%C3%B3n-\(CURP\).-M%C3%A9xico.-Consejo-Consultivo-de-Migraci%C3%B3n.pdf](http://derechoalidentidadmexico.imumi.org/wp-content/uploads/2018/05/Informe.-Ni%C3%B1as-y-adolescentes-binacionales-EE.-UU.-M%C3%A9xico.-Residentes-en-M%C3%A9xico-y-no-cuentan-con-un-acta-de-nacimiento-mexicana-ni-Clave-%C3%9Cnica-de-Registro-de-Poblaci%C3%B3n-(CURP).-M%C3%A9xico.-Consejo-Consultivo-de-Migraci%C3%B3n.pdf)

- CONAPO. (2015). Migrantes mexicanos naturalizados en los Estados Unidos (cifras a 2015). Recuperado de: [https://www.gob.mx/conapo/articulos/naturalizados-en-estados-unidos#:~:text=De%20acuerdo%20a%20la%20Encuesta,naturalizados%20residentes%20en%20Estados%20Unidos.&text=La%20edad%20promedio%20de%20los,son%20mujeres%20\(1.7%20millones\)](https://www.gob.mx/conapo/articulos/naturalizados-en-estados-unidos#:~:text=De%20acuerdo%20a%20la%20Encuesta,naturalizados%20residentes%20en%20Estados%20Unidos.&text=La%20edad%20promedio%20de%20los,son%20mujeres%20(1.7%20millones)).
- Consulado General de los Estados Unidos. (2020). Convocatoria RFP Proyectos de la Sociedad Civil 2020. Recuperado de: <https://mx.usembassy.gov/wp-content/uploads/sites/25/FV-Open-Grants-Competition-Announcement-2020.pdf>.
- Diario Oficial de la Federación. (2017). Programa de Desarrollo Urbano 2014-2018, Gobierno de México. Recuperado de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342867&fecha=30/04/2014.
- Diez, B. (30 noviembre, 2017). Quiénes son “los invisibles”, los niños estadounidenses forzados a crecer en México. *BBC Mundo Tijuana*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-41993352>.
- Fundación BBVA Bancomer. (2019). Migración y remesas de México. Recuperado de: <https://www.bbvarsearch.com/publicaciones/mexico-anuario-de-migracion-y-remesas-2019/#:~:text=Las%20remesas%20como%>.
- Gómez Gutiérrez, A. (2020). Informe del Programa Camino a la Universidad. Universidad Autónoma de Nayarit/Consulado General de los Estados Unidos en Guadalajara. Documento pendiente de publicación.
- INEGI. Censo de población y vivienda 2020. Rubro de población y migración. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>.
- López Moreno, I. (2017). La nueva ruralidad y la nueva gobernanza en México: una propuesta de categorización territorial operativa para los nuevos territorios rurales. *Sociológica*, vol. 32, no. 92, sep./dic.
- Morales Trejo, E. B. (2020). “Dinámica territorial asociada al sector turismo en el municipio de Compostela; una mirada desde la planificación 2000-2018”. Tesis de Maestría en Desarrollo Económico Local, Universidad Autónoma de Nayarit. Repositorio Institucional Aramara.

OIM. Informe sobre las migraciones en el mundo 2020. Recuperado de: <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020>.

Unidad de Política Migratoria. Migrantes de retorno en México años 2001-2020. Recuperado de: <http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/UnidadDePoliticaMigratoria>

Salazar Gómez, B. Y. y Gómez Gutiérrez, A. Reporte especial, “Los desnacionalizados temporales: menores nacidos en EUA y que ahora viven en México”, 6to Reporte del Observatorio sobre migraciones en Puebla, junio del 2016.

Santos Villarreal, G. S. (2009). Doble Nacionalidad. *Marco Conceptual y Derecho Comparado en América Latina*. México: Cámara de Diputados de México/Congreso de la Unión.